



HCD PERGAMINO

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

'Año del Centenario de la Reforma Universitaria del '18'

Expte. **P-20-17 D.E. H-10460-17 PARLAMENTO ESTUDIANTIL BLOQUE AMARILLO** - Proyecto de Comunicación Ref: Solicitan se fomente el cine independiente con proyección de películas con entrada libre y gratuita.-

VISTO:

Que últimamente las fechas importantes para nuestra ciudad o algunas fechas patrias pasan como si fuera solamente un día mas.-

La enseñanza de las fechas patrias juega un papel fundamental en la educación básica ya que nos permite conmemorar las fechas más importantes en nuestra trascendencia cultural, rescatando de esta manera los principios y valores que nos deja cada acontecimiento de nuestro país y el mundo.-

CONSIDERANDO

Que nuestro proyecto se basa en el fomento del cine independiente que más allá que nace como contraposición a las grandes productoras y distribuidoras, nosotros los jóvenes reconocemos que este género cuenta con gran reputación y prestigio por lo menos en lo artístico.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de junio del 2018, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN:

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que se fomente el cine independiente, proyectándose, en fechas patrias, en el Teatro Unión u otro lugar que este a disposición, películas de cine independiente referidas a dichas fechas; con entrada libre y gratuita.-

ARTICULO 2º: El Departamento Ejecutivo dispondrá la entrada sea libre y gratuita; y organizara los eventos invitando a las instituciones de las comunidad a participar y colaborar.-

ARTICULO 3º: El Departamento Ejecutivo promoverá la participación de los Colegios, Escuelas y Universidad para la utilización de este espacio con un fin educativo.-

ARTICULO 4º: El costo de las producciones locales audiovisuales que se proyectan en esas fechas será cubierto por el municipio.

ARTICULO 5º: De forma.-

Pergamino, 28 de junio de 2018.-

COMUNICACIÓN N° 3179/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO